

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°07
MIÉRCOLES 03 DE MARZO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°6 ordinaria del 2021
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19 y Campaña y vacunación, Salud.
- 6.- Pronunciamiento Otorgamiento Artículo 45 Ley 19.378, Salud.
- 7.- Presentación Plataforma de registro de olores ENAP.
- 8.- Pronunciamiento compromiso operación y mantención proyecto obras Sanitarias Conservación Zócalo Playa Amarilla.
- 9.- Comisión.
- 10.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria y en nuestra comuna damos por iniciada la reunión ordinaria N°07 del concejo municipal correspondiente miércoles 03 de marzo del 2021, asiste concejal María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal, concejal Gabriela Orfali, concejal Adriana Marinetti se han recibido las excusas, secretaria municipal, por el tema de salud de concejal Marcial Ortiz y el concejal Jorge Valdovinos

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ambos con certificados médicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, como secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy. Antes de la apertura señores concejales le vamos a pedir que el punto que viene, el número siete sea traspasado al punto número cinco para que pueda exponer los representantes de Enap Refinería Aconcagua que están hoy día invitados.

Por la aprobación en votación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

Unánime señor alcalde acuerdo N°47 se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Llevamos la aprobación del acta de concejo N°6 correspondiente al jueves 25 de febrero del 2021, si no hay observación lo llevamos a votación

Por la aprobación en votación

SECRETARÍA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°48

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos informes, el ORD N°67 de la Secplac que responde a una solicitud del concejal Cristian Carvajal, el tema sobre el estado actual de, del informe del terreno para la PDI.

El ORD N°119 informa el estado de licitaciones y órdenes de compra realizadas desde el 1 de febrero al 28 de febrero correspondiente al departamento de finanzas.

Entonces de inmediato señores concejales le vamos a dar la palabra al representante de Enap que hoy día nos acompaña. Esta fue hecha una solicitud de este alcalde para que pudiesen exponer los temas que ellos les parecían conveniente pero también pudieran dar respuesta a las consultas y las dudas, sobre todo en relacionado con los últimos accidentes ocurridos en la planta de Concón. Le vamos a dejar la palabra, nos acompaña don Edmundo Piraino de Refinería Aconcagua, Don Rodolfo Bilquel jefe de la división de las comunidades y la Srta. Claudia Arancibia profesional de medio ambiente. Así que le damos la bienvenida, don Edmundo tiene la palabra.

SR. EDMUNDO PIRAINO

Primero que todos agradecerles la oportunidad, saludarlos espero que se encuentren todos bien, el Renato, ahí la señora Liliana entiendo que hay un par de concejales que están afectados de salud así que espero que se recuperen pronto y lo mismo saludar a don Cristian Carvajal que no había tenido oportunidad de relacionarme con el anteriormente. La verdad que habíamos tenido un orden establecido para presentarles un par de cosas pero lo someto a criterio de ustedes, al alcalde y los concejales de ver como procedemos. Tenemos dos temas principales que mostrarles uno es una plataforma para olores que estamos implementando para la comunidad y queremos dársela a conocer y puedan ayudarnos y apoyarnos en el incentivo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de su uso, tiene que ver con el relacionamiento con la comunidad; y lo segundo y cómo van los avances y el desarrollo del plan de descontaminación ambiental que está realizando la empresa para la comuna de Concón y Quintero, sin perjuicio que estamos abierto a cualquier consulta, cualquier hecho que se mencione

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Voy a sugerir lo siguiente don Edmundo, son dos temas muy importantes que nos interesa conocer muy bien acá en el concejo pero yo partiría con la situación que hemos vivido y que se vivió hace una semana atrás con respecto a los accidentes de la planta que ya han venido a lo menos dos veces dentro de un mes, entonces veo que hay una gran inquietud entendemos que ustedes han estado dando respuesta también a la comunidad, a los organismos de fiscalización, también al municipio. Era muy importante antes las dudas poder tener alguna explicación más directa al concejo municipal y ahí cada uno preguntara quiera y estime conveniente y le dejamos ahí los minutos para que pueda entregar estados de información

SR. EDMUNDO PIRAINO

Bien, les voy a ser un pequeño resumen nosotros venimos desde el mes de octubre del año pasado, entramos a un paro de mantenimiento bastante extenso que se inició con más o menos un tercio de la refinería, eso significó lamentablemente que tuvimos una serie de episodios de antorchas y ciertas cosas que ya más o menos ustedes ubican y acontecen cuando estamos haciendo esas pretensiones de las partidas de esas unidades, por lo tanto, eso explica un periodo tan extenso de distintas situaciones y que culmina la verdad el 30 de enero con el último evento, lo menciono porque la comunidad por las preguntas que me hicieron tanto tiempo con las antorchas altas o con situaciones de este tipo. Producto de la pandemia hicimos una mantención extendida no tan concentrada y en los meses de octubre, noviembre y diciembre para mantener los distanciamientos y mantener una gente de la menor posible en la refinería, eso explica la extensión. Refiriéndome al primer evento que ocurre en la refinería en el mes de enero, el 22 de enero dice relación con una reparación, una reconfiguración que estamos haciendo en el sistema de interconexión de la congeladora con la refinería y esto fue un tema de configuración no es que haya fallado un sistema o se haya roto algo, las personas que estaban realizando el trabajo de configuración cometieron un error ese error significo que la refinería quedara sin energía eléctrica, ese corte de energía eléctrica duró cerca de 20 minutos, significa que es una condición de emergencia seria del punto de vista operativo, nos quedamos sin energía en un periodo largo sin vapor, sin aire,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

sin agua. Así que fue bastante complejo. Afortunadamente los sistemas logramos reaccionar a tiempo pudimos reponerlas sin mayores problemas pero con el espectáculo que se genera cada vez que se activa las antorchas y la preocupación que conlleva a todas las personas. Respecto a ese punto, como les digo fue un error de la persona que estaba haciendo esa configuración. Lamentablemente, tanto la persona como la empresa que trabajaba en ese minuto y la persona de nuestra empresa relacionada con el trabajo fue desvinculado, el error que tomaron fue evitable y tuvo consecuencias muy importantes tanto para la imagen de la empresa como para todo el proceso de refinación y abastecimiento, cerca de 60 mil metros cúbicos menos de producción durante el mes de enero de un total de 450 mil, o sea, cerca de un 15% producto de esta situación y error que comete esta persona, que además estaba haciendo para dar una mejora a un sistema para que nos diera más robustez, o sea, es como una cosa más menos antagónica. En paralelo a esta situación se estaba terminando como le comenté anteriormente la mantención de una de las unidades que quedó pendiente del paro mayor que comenzamos en octubre y noviembre, que es la de MHC. Es una planta de hidrotatamiento lo que hace producir el kerosene doméstico que usamos en los meses de invierno para las casas lo que hace es de si “*confuso*”... y durante el año de si “*confuso*”... otras cargas para hacer más eficiente la situación de la refinería, en el proceso de prueba, de partida de esta unidad se venía llevando a cabo el 25 de enero, o sea ya comenzando la semana siguiente del evento que tuvimos de electricidad del corte de energía eléctrico dentro del proceso de partida lo que se hace en estas unidades como son de alta presión, se hacen etapas de presión; se levanta la presión se hace una revisión completa de la planta se vuelve a levantar la presión a otro nivel hasta llegar a los 70 kilos de presión y una vez que se chequea la amatividad completa de la unidad se procede a poner en servicio. Cuando estábamos en el tercer escalón que corresponde a los 50 kilos de presión, se detectó una fuga y esa fuga si viene ser una fuga incipiente no permitió al personal reaccionar a tiempo, hubo un tapón que está ubicado en un filtro dentro de las cañerías de este circuito, salió desprendido producto de la presión eso provocó una fuga de hidrogeno a alta presión por un conducto muy pequeño que trajo un ruido sumamente fuerte y además una detonación producto de la concentración de hidrogeno y de los puntos calientes que están en el resto o sector de la refinería y eso explica ese ruido estruendoso similar a una explosión que pudieron sentir, lamentablemente, gran parte de los vecinos de la comuna e incluso me comentaron de algunos sectores aledaños. Que quiero mencionarles con esto, que el evento, si bien es cierto, tenemos el conocimiento y la forma de poder evitarlos lamentablemente en la situación en la que se produjo no hubo tiempo de reacción. La investigación hasta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ahora ha mostrado, si bien es cierto, se cumplieron los procesos rendiciones de la planta y siempre existe las posibilidades tomado, a lo mejor, decisiones que el proceso en sí se llevó de la forma correcta y las decisiones que se tomaron en ese minuto; miren para tener una idea, entre que se detectó la fuga y las personas fueron hacer la coordinación para detener la unidad y proceder a la reparación se produjo esta fuga masiva, hubo una inflamación que lógicamente se inflama al estar en contacto con oxígeno y con un punto de emisión y el motivo por el cual no vieron humo negro o llamas que es lo tradicional cuando ocurre una explosión o una inflamación mayor en la refinería es porque el hidrógeno al combustionar con oxígeno produce vapor de agua y por eso se veía una cantidad de vapor blanco saliendo del punto donde se había producido la fuga, esto no genera contaminación eso se lo quiero reforzar por eso no se si han escuchado los combustibles del futuro se relacionan con el hidrogeno verde y con estos tipos de combustibles porque el hidrógeno al combustionar se genera vapor de agua y no dióxido de carbono o monóxido de carbono, cuando tenemos la combustión tradicional de los combustibles cuando hay una inflamación o presencia de hidrocarburo.

Bueno la emergencia se contuvo rápidamente. Ya tuvimos unas conversaciones con don Oscar porque no lo atendimos muy bien ese día de la emergencia, le pedimos las disculpas del caso, la verdad que estábamos muy preocupados pero lamentablemente las redes sociales nos jugaron una muy mala pasada e incluso se informó que habían personas fallecidas, personas intoxicadas. La verdad que la única persona que tuvo una lesión que, en estricto rigor, no tiene relación directa con el evento, es una persona que dentro proceso de control se cayó y se pegó en la espalda, de hecho, siguió trabajando y ayudó a contener la condición y con posterioridad informó que se había caído y se había pegado en la espalda. Entonces no ocupo mucho eso, nos dio mucho tiempo dar las explicaciones y bajar un poco la tensión y no elevar esto a un nivel de realidad y poder informar realmente lo que había ocurrido. En general, yo sé que hubo bastantes dudas que fue una explosión, un ruido, una explosión aquí, hay una detonación del hidrógeno con mezcla con el oxígeno. Pero cuando me refiero a la explosión aquí no voló ningún recipiente, no salieron pedazos de ninguna parte, no es que haya oprimido o haya explotado o generado esquilas, pedazos de cosas si no que hay una combustión espontánea de hidrógeno al estar con temperatura y encontrarse con oxígeno y un punto de emisión y un ruido similar a los que producen los aviones a chorro producto de esta fuga por un lugar muy pequeño es porque se produce la superación de la velocidad del sonido de ese espacio por eso que se escucha como un cohete. Entonces la explicación que le hemos dado a la comunidad y quiero ser bien transparente,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y va a ser la misma a ustedes. Estos eventos no dicen relación con que estemos dejando de hacer algo en la refinería, lamentablemente, como les comentaba el primer evento que ocurrió a fines del mes de enero el día 22 dice relación con una mejora que estábamos haciendo al sistema con una empresa de la región, de la comuna que ha trabajado por mucho años en la refinería y que lamentablemente producto de este evento nos dimos cuenta que su grado de especialización no estaba acorde con lo que estábamos haciendo porque las personas no tenían toda la información para poder realizar ese trabajo, y por eso tuvimos que anular su contrato con la refinería. Y con el caso siguiente, corresponde a un proceso de partida en posterioridad a un mantenimiento para poder contar, tener una planta segura el resto del año, planta que se mantienen y también entiendo que no es fácil de entender, pero conversamos con la comunidad de la capacitación de la gente de los tipos de profesionales, estamos contratando la mantenibilidad en el tiempo en la refinería y créame que no habido ningún deterioro en esos ámbitos. Lamentablemente, de forma fortuita coincidieron estos dos eventos que no coinciden uno con el otro y eso es a grandes rasgos lo que les puedo contar respecto. Estoy abierto de mente para las preguntas que quieran hacer y a poderme extenderme si fuese necesario algún punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, sin duda lo último que usted ha narrado ha producido una gran preocupación no sólo en las autoridades, si no en la comunidad en general. Por ser una empresa de este tipo, donde cualquier cosa que pase produce una sensación de inseguridad y no menor, y por lo mismo, a nosotros nos parecía muy adecuado que pudiese explicar acá en el concejo tal como lo ha hecho abiertamente porque las especulaciones destruyen el momento. Lo viví, usted mismo lo dijo, anuncia y sale un medio con mención diciendo que han muerto y usted se imaginará lo que produce hacia afuera, de como contenemos y como autoridades buscando las respuestas y entonces si ya había pasado lo anterior, y no es menor, yo creo que la reacción de una falla humana es castigada en este caso como bien lo ha dicho usted sacando de servicio a la empresa y a las personas por el alto riesgo y las consecuencias que les produjeron. Yo voy a dejar la palabra a los concejales, voy a dejar la palabra hasta ahí. Cuál fue el riesgo mayor de ese momento que pudo haber sucedido en la empresa y en la comuna con este accidente humano, una falla humana y podría haber contado otra historia hoy día, y que riesgo estuvimos expuestos eso es lo que quiero plantear. Y lo segundo, era la situación de esta planta, el tema de la comunicación es fundamental, que las autoridades estemos completamente informados con los detalles. Sé que hay análisis por medio de la superintendencia, que están en este proceso, que tiene que hacer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una investigación esto se demora. O sea, sabemos que no es una cosa muy rápida porque se tiene que hacer todos los levantamientos y cotejar las versiones que ustedes entregan con lo que puede verificar la institución fiscalizadora. Pero más allá de eso, yo quisiera escuchar si hay consultas de los señores concejales para abrir en este tema.

Señores concejales hay alguna consulta que respecto a esta primera parte.

Concejal señora María José Aguirre

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En realidad, lo más importantes es mantener a la comunidad bien informada y lo más transparente posible yo creo que eso es totalmente fundamental, claro no podemos entrar en temas más profundos y técnicos, pero si poder bajar un poco la preocupación y tener muy presente y muy claro que esto fue una emergencia que se pudo “*confuso*”.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lamentablemente se quedó pegada.

Hay alguna consulta señores concejales, concejal Orfali

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Marinetti y concejal Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Señor Piraino buenas tardes, gracias por la explicación la verdad que a mí me preocupa mucho, primero que nada, porque hay mucha desinformación entorno a los procesos de Enap. Hubo esa explosión salió, llegó la seremi, superintendencia de medio ambiente, se dijo que se iba a informar; llevo más de un mes que estoy exagerando el tiempo pero todavía no hay una bajada de información a las personas, a todos nosotros. Yo le dije la otra vez que vino la seremi, se necesita la información porque, o si no, se genera especulaciones, y las especulaciones generan aún más problemas generan situaciones de miedo entorno a lo que sucede en el interior de Enap.

También le quiero hacer una pregunta, después de ese evento como están sus protocolos, que nos podrían contar entorno que la situación está en proceso, en curso pero que se puede decir en cuanto a sus protocolos para evitar o generar que no se vuelva a producir una situación así, que gracias a dios fue controlada y no tuvo mayores consecuencias. Pero tal vez, en otra ocasión hubiera tenido mayores consecuencias, porque Enap vive entorno a la gente o sea ya con la población ya no está separada y una situación así es muy peligrosa. Entonces hoy día, como están los protocolos en relación a la prevención de situaciones como esas.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, no sé si hay otro concejal que quiera hacer otra pregunta para hacerlo todo a la vez, a la concejal Marinetti

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo creo que Enap Refinería, que nuestra vecina que nos conocemos tantos años que siempre ha actuado con la comunidad, ha informado a la comunidad ese punto está fallando. Antiguamente, uno estaba más en contacto con ustedes y se sabía que estaban haciendo y en que minuto hacían todo los procesos de cambio o los procesos que tenían en el futuro, bueno yo creo que les falta llegar más a las comunidades y tenerlas informadas que está haciendo la refinería. La refinería es parte de nosotros, aunque no queramos yo los conozco desde que llegué acá hace 25 años, como dirigente vecinal me tocó actuar con ustedes, conocerlos y ver todo lo que hacían pero yo creo que están muy lejos de la comunidad. Ustedes están insertos, aunque a algunos no les guste dentro de Concón ya entonces yo creo que mantener informados a las comunidades de lo que están haciendo, de lo que van a hacer es super importante porque cuando sufren estas fallas la gente sabe lo que está haciendo ustedes dentro de la refinería y ahora es todo como secreto. Yo te digo un caso, los concejales de estos cuatro años nunca hemos visitado la refinería, yo la conozco pero quizás no conozco lo nuevo pero nunca nos han hecho sentir parte de lo que ustedes están haciendo, entonces yo creo que eso también les está jugando en contra por la información que no nos llega a los vecinos y a las comunidades.

Eso es lo único que puedo decir alcalde que tenía unas ganas de decírselo y esta es la oportunidad y la verdad que están muy lejos de nosotros y yo creo que eso no es bueno, la gente tiene que estar informada que es lo que sucede en la refinería, en los pasos “*confuso*”..

Gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, concejal Carvajal tiene la palabra

CONCEJAL SR. CRISTIAN CARVAJAL

Gracias alcalde, primero que todo agradecer la exposición y que nos contaran lo que estaba sucediendo en la refinería. Yo tengo una opinión un poquito diferente a Adriana porque a mí al menos no se si lo tiene con otra gente o agentes vecinales, a mí por lo menos, el señor Navarro me envía periódicamente tanto por wasap como por mail de la información de lo que está pasando casi día a día de la refinería. Entonces yo creo que a lo mejor esa información podría ampliar la base de datos, por lo menos, a mí me llega

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

me queda más menos claro lo que pasa casi día a día de la planta. Yo he estado y he visto otras refinerías, me tocó conocer no entrar en California donde la refinería convive con la ciudad y tiene unos estándares de seguridad, no sé si más óptimos que tenemos nosotros acá pero si tienen un nivel de contaminación casi cero, que eso les permite permanecer en la ciudad y poder cumplir con las normas de emisiones que tiene el estado de California. Nosotros, como dijo la Adriana la refinería es un vecino de nosotros que tenemos que convivir con el aquí, nosotros nos podemos como hemos solicitado que se vayan, pero lamentablemente eso no va ser posible. Pero considero que todos los procesos que teníamos en la refinería tienen que ser de extremo a extremo y tomar todos los resguardos posibles. Acá las refinerías, ustedes saben que esto que pasó prácticamente salió muy barata porque podría haber ocasionado un accidente mayor y la verdad que la población de Concón está cruzando la calle; entonces a mí me gustaría ver y pedir en el fondo que todo lo que se realice en la refinería y todos los protocolos que deben tener: aumentar la fiscalización, aumentar los procesos para que no tengamos problemas y convivir sanamente y tranquilamente con la refinería y ojalá poder llegar a los estándares que tiene esta refinería en California, que sé que es difícil son otras legislaciones, otros procesos pero yo creo que mancomunadamente podemos llegar hacia allá. Básicamente eso quería comentar, gracias alcalde por los minutos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal.

Concejal Aguirre

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Disculpen, lo que yo estaba diciendo, concuerdo con Cristian. Rodolfo Navarro nos mantiene bastante informados falta agrandar la información para que llegue a otras personas pero si tener la claridad de que la información es lo más transparente y clara posible, baja completamente la inseguridad de la gente, eso es super clave. Afortunadamente, no pasó a mayores y mi preocupación va y lo he dicho otras veces en que si la emergencia hubiera sido más grave hubiera afectado no solamente en interno si no hacía afuera. No tenemos claridad en los protocolos, como actuar, que hacer en nuestros vecinos, la refinería tiene vecinos directos que hacemos en un caso de que esto se vaya de las manos, ahí falta claridad en los protocolos de acción. Esa es mi preocupación mayor, me alegro mucho que no haya pasado a mayores, y lo que podamos cooperar siempre estamos bien dispuestos.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿Yo quisiera saber quien reemplaza al señor Navarro, se fue jubilado?
Él se fue de la Enap

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si se fue. Ahí les van a informar el gerente.

Sumarme, por eso quería escuchar las versiones, lo que se ha planteado don Edmundo en base a lo que yo dije, a que estuvimos expuestos en la primera emergencia que apagó toda la planta y podría haber pasado a mayores, tuvo una reacción rápida y eso hay que reconocerlo y nadie lo puede desconocer, que los equipos que tienen ustedes de reacción de emergencia son de primer nivel, felizmente han podido detener este tipo de situaciones han pasado a mayores a que quedamos expuesto. Y de la mano con lo que está diciendo la concejal María José Aguirre, efectivamente, ustedes tienen todo un protocolo para reaccionar, pero para afuera que hacemos nosotros, los vecinos en realidad, estamos al debe en ese aspecto. Ahora le doy la palabra y también que diga la jubilación del Sr. Navarro

SR. EDMUNDO PIRAINO

Si de don Rodolfo, la verdad y créame que me da gusto escucharlo porque son los mismos temas que nos planteó la comunidad junta por junta, eso quiere decir que están bien representados, no hay diferencias y las preocupaciones son las mismas.

Miren, voy a partir por lo más básico. Lamentablemente, el negocio del petróleo de la refinería es un negocio de alto riesgo, entonces siempre, yo no les puedo asegurar al 100% que nunca va a pasar una situación como estas porque siempre existe y cada vez que ocurra una situación humana, cada vez que ocurra una situación como esta nosotros incorporamos nuevas barreras y medidas para que eso no se repita porque las cosas pasan. Pero no podemos permitir en la refinería que se repita la recurrencia por la misma causa, y ahí me tomo de otro punto, la refinería y no pasa nada cuando se detuvo. Miren yo llevo 18 años, cumplí hoy día 3 de marzo, 18 años en la refinería y nunca había tenido una emergencia como la del 22 de enero que estuviéramos 20 minutos detenidos sin energía eléctrica, y para mi tranquilidad le puedo decir que mi equipo es capaz de reaccionar y de controlar una situación como esa y eso en cierta medida es una tranquilidad para mí y tengo que lograr de alguna forma traspasársela a la comunidad. En la refinería trabajan mucha gente competente, mucha gente se entrena, mucha gente se prepara para la emergencia, se prepara cuando ocurre este tipo de situaciones, yo lo que tengo que hacer como gerente es minimizar la cantidad de veces que ocurre y asegurarme que estén preparados para cuando ocurra y para eso tenemos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

protocolos de entrenamiento, brigadas contra incendios, preparaciones con empresas y nuestros diseños contemplan los estándares de seguridad que las licencias de cada refinería que tienen en todo el mundo. La gran diferencia y que don Cristian Carvajal lo mencionaba está en función de las normativas que tienen los distintos estados en EE.U.U. pero nuestra refinería está llamándonos a gritos volver a constituir las mesas de trabajo y volver a posesionarnos en la comunidad y lamentablemente la pandemia no nos ha permitido, que en su momento tuvimos, y Rodolfo está claro en ese punto. Ya lo comprometimos con las juntas de vecinos para hacerlo, y por lo tanto, si usted me pregunta alcalde a que se exponen, la verdad que los contaminantes que se producen en una emergencia son los mismos contaminantes que se producen en los periodos normales de operación de la refinería y la forma de cuantificar el nivel de afectación a la comunidad dice relación con las estación de monitoreo. Nosotros cada vez que tenemos una emergencia, y parte del control de la emergencia pasa por mirar las estaciones de monitoreo y ver si hay algún parámetro que está subiendo y que se pudiese haberse afectado ese es como el primer punto, los procedimientos nos obligan a mirar lo que pasa en la comuna. Nuestras alarmas, esa es otra pregunta que nos hicieron, también cautelan no alertar en vano la comunidad porque sabemos que una persona puede tener un infarto producto de un susto mal gestionado; por lo tanto, el tocar una alarma en la refinería se hace previo a una evaluación de lo que está pasando en la refinería. Una antorcha alta como se lo hemos dicho en otras oportunidades no significa, si bien es cierto, lo reconozco aumenta el nivel de emisión de contaminantes por mientras que la antorcha está quemando el combustible residual del producto de la falla que hubiera ocurrido es un sistema de seguridad. Por lo tanto, cuando uno tiene que preocuparse señor alcalde o señores concejales cuando se nos acabe la antorcha, cuando una antorcha deje de funcionar es peligroso ahí tenemos que tomar resguardo, cuando las emisiones, o cuando existan problemas de olores también es un hito importante por eso la plataforma que les vamos a explicar después porque esos también son indicativos que algo está pasando, algo se está generando, pero en general la refinería es capaz de que la desenchufen, quedarse sin energía eléctrica completa e irse a una detención segura, está diseñada para eso, hay botones que uno aprieta se detiene. Lamentablemente, no son pruebas que uno habitualmente hace porque son destructivas, cada vez que yo someto a la refinería o cualquier unidad o planta a una detención de partida aumento el riesgo que pase algo. Siempre se los comentamos como los aterrizajes, los despegues de los aviones el más alto riesgo no es el avión que está volando a 10 metros de altura el riesgo más es cuando el avión despega y cuando aterriza y eso se explica muy bien en el incidente que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tuvimos el 30 de enero producto del proceso de la planta provocó la explosión por la fuga de hidrogeno y a contraparte de eso está el otro evento que es un error humano involuntario lógico, pero que está cautelado a través de los sistemas de seguridad de la refinería es que hacen que el hidrocarburo hacia los sistemas de quemado y resguardan otros sistemas, por lo tanto en ese sentido quiero dejarlos tranquilos, ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me puedo salir un minuto, respecto a la pregunta que le hice a que estamos expuestos en realidad usted ha sido super claro ese mensaje de la chimenea creo que tiene que ser muy abierto a la comunidad para que todo el mundo sepa que ese es el más grave peligro no el que este la chimenea muy alta. Ahora doy vuelta producto de esa situación, de ese corte de energía que paralizó que puede haber producido o produjo que la planta dejase de producir 20 días puede hacer una falla del resto, si se apagó hay algún efecto

SR. EDMUNDO PIRAINO

Muy buen punto, mire cuando la refinería se detiene abruptamente lo que hacemos nosotros es hacerla partir, detenerla, para detenerla bien eso se llama llevar a refinería a condición segura porque, porque cuando la refinería se desenchufa los productos pesados queden estar siempre calientes te congelan y quedan productos donde no deberían quedar lo que hago a penas vuelvo a tener energía es desplazar todos esos productos y detener la refinería y ahí empiezo de cero a calentar una parte, a desplazar, a sacar el agua, a hacer todas las cosas lentamente por eso nos demoramos casi 8 días alcalde a volver condición que estábamos el día anterior, ese es el procedimiento falla se lleva a una condición segura. De hecho, tenemos un plan de tsunami porque si llega a haber un tsunami o un terremoto va pasar exactamente lo mismo, se va caer todo hasta la congeladora si hay un terremoto grande nos vamos a quedar evidentemente en un black out. Entonces que es lo que va a ocurrir vuelve la energía vamos a hacer exactamente lo mismo, ahí vamos a tener que salir a buscar a la gente, obviamente para poder hacerlo pero vamos a llevar a la refinería a una condición segura. Y una vez que esté en cero de nuevo se empieza la partida, esa es la forma de evitar que haya una fuga posterior o problema posterior o que se detecte alguna fuga de forma de caída.

Entonces para seguir con los puntos, lo que vamos a hacer, les vamos a dar a conocer los protocolos para que sepan cómo funcionan la dirección general de emergencia, cómo funciona el comité de crisis, nosotros tenemos definido que lo que hace cada persona en la refinería incluso si llega haber un efecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

con la comunidad, también tenemos definido quienes tienen que hacerlo, pero sin perjuicio de eso pero necesitamos tener un trabajo un poquito más allá, porque hubo comentarios que encontré muy atingentes, por ejemplo, la señora me preguntaba que hacía ella con el trauma psicológico que le causamos por el producto de haber pasado por esta situación, y la verdad que nosotros en esa línea estamos impedidos de actuar, porque yo podría decirle vaya al psiquiatra o al psicólogo y después me pasa la boleta, no es una cosa así, pero yo entiendo que no es la idea, la idea sería poder trabajar junto con la municipalidad y buscar la forma de generar nosotros el camino de tal manera poder contarle a la gente como tiene que hacerlo o darle orientación en caso de por eso es importante generar una mesa de trabajo para poder abordar ese tipo de situaciones.

Lo de la visita a la refinería para cobrársela a la Sra. Adriana, la verdad que la última vez que fui al concejo tenemos invitaciones pendientes, ahora de alguna y otra no se han llevado a cabo y ahora con la pandemia no es el mejor minuto porque andamos buscando tener la menor gente dentro de la refinería producto del covid pero le tomo la palabra y espero que esto mejore y que podamos retomar e ir a mostrarles lo que estamos haciendo también no solamente en términos de seguridad si no también en términos de los proyectos que están avanzando y que posteriormente se los voy a explicar en cuanto a las personas las podemos detallar, y los protocolos son duda vamos a trabajar con Rodolfo en hacer esta mesa de trabajo y vamos a ver cómo mejorar los temas de comunicación porque ahí tenemos un problema, hoy día tenemos que competir contra las redes sociales, las redes sociales cuando a uno le pasa algo es un enemigo, imagínese que yo tuve que viajar 30 minutos sin poder comunicarme con nadie porque no podía manejar y llamar por teléfono y me llegaban mensajes, y también pensando que se había muerto alguien entonces es realmente complejo tenemos que buscar la forma de poder entregar información y que ustedes y también me hago cargo lo que dice la concejal María José Aguirre que nosotros hace mucho rato estamos haciendo que la gente confíe en nosotros y hoy día ocultar información, mentir no tiene ningún sentido porque las redes sociales son abiertas, que si uno miente lo pillan al tiro, es una tontera, uno tiene que idealmente ir con la verdad, primero contar la verdad para bajar el nivel de stress entonces ese es un desafío que tenemos hoy día y que tenemos que ver cómo mejorarlo, ya sea, por los grupos de wasap, ya sea por emitir comunicados distintos nosotros. Es bien complejo sacar los comunicados de prensa porque también la misma prensa hace un festín con las cosas que nosotros comunicamos entonces hay que ser cuidadoso como lo escribe, como lo dice, las palabras que usas todo eso es tiempo y además somos los mismos que estamos apagando la emergencia entonces ese equilibrio tenemos que lograr

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Mejorarlo, probablemente hacer algunas modificaciones en la estructura que teníamos que afrontar la emergencia.

Respecto a los estándares de seguridad que también salieron, miren en la refinería nosotros podemos aceptar los accidentes y aceptar los incidentes pero lo que no es aceptable es la fatalidad y en esa línea en el año 2013 es donde tuvimos la última fatalidad, lamentable, un trabajador que falleció por entrar en contacto con ácido sulfhídrico. Dentro de la planta hemos subido los estándares de seguridad notablemente, hoy día la gente se accidenta dentro de la refinería doblándose lo pies, pegándose un martillazo en un dedo con cosa de ese tipo, porque nuestros procesos cada vez más seguros y cada vez más limpios. El estándar de seguridad no va sólo en como cautelo que no se salga una fuga y eso afecta a una persona también como doto a las personas en capacitación, elementos de protección personal y como hago que los sistemas sean más robustos y eso lo hemos estado haciendo y se puede verificar en terreno, cada vez que ha pasado algo hemos tomado una medida dura de procedimiento, siempre hemos incorporado sistemas de bloqueos en las distintos puntos que hay ácido sulfhídrico; por ejemplo, hemos incorporado también prohibición de realización de algunas actividades de candado que son fijos en los temas eléctricos. Por ejemplo, que también tuvimos fallecidos el año 2010 entonces se han incorporado estándares, se siguen incorporando estándares; y el gran deber que tenemos hoy día es con el tema ambiental con ustedes y tenemos una tremenda cartera de proyectos que están exclusivamente alineados a la disminución del impacto ambiental. Entonces siempre los estándares se están revisando, siempre se están mejorando y en algún minuto llegaremos a las ligas mayores, como bien mencionaba don Cristian Carvajal que es E.E.U.U, que es nuestro referente pero para hacer ese tipo de inversiones también son empresas de general de carácter privado y nosotros, por ejemplo, en la pandemia no pudimos detenernos tuvimos que seguir trabajando, seguir operando, el negocio fue el más malo de la historia con márgenes negativos por eso las refinerías de E.E.U.U paran y por eso pagan la patente a \$25.000 pesos así es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En honor al tiempo, usted traía dos temas el de los olores creo que es fundamental

SR. EDMUNDO PIRAINO

Y sabe que si gusta me comprometo a cuando tienen de nuevo concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Los miércoles

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SR. EDMUNDO PIRAINO

Si quiere la presentación del plan de contaminación ambiental se las hago la próxima semana y ahora vemos el tema de los olores

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿alcalde puedo agregar algo?

El 21 de diciembre fue la última información que me envió Rodolfo Navarro que nos mantenía semanalmente comunicados informados y por eso lo estaba echando de menos, por eso sería bueno retomar la línea de información para la comunidad y para nosotros por su puesto

SR. EDMUNDO PIRAINO

Lo vamos a hacer concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Puede hacer la exposición doña Claudia

SR. EDMUNDO PIRAINO

Doña Claudia entonces ella es nuestra especialista la dejo a ella para que les explique

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Buenas tardes antes todo, voy a tratar de ser muy breve. Básicamente les cuento que nosotros desde el año 2018 a la fecha empezamos a trabajar en la elaboración de una plataforma para poder recoger en ella cualquier hallazgo o percepción de olor que pudiera venir de parte de la comunidad y así nosotros poder recoger esa información y hacer gestión sobre la misma. No me quiero explayar mucho pero básicamente lo que les quiero mostrar ahora es la plataforma de manera general del nivel de usuario que cualquier persona de la comuna puede hacerse un perfil a nivel de usuario en esta plataforma para tener acceso para hacer reportes. Así como está la plataforma les voy a mostrar ahora donde acceder para poder hacerse un perfil o los pasos que se siguen para que nosotros los “*confuso*”. usuario y como se ingresa un registro, si se necesitase alguna otra información más detallada nosotros tenemos un manual básico de usuario elaborado en el cual también pueden acceder a esta información en detalle y si necesitasen después más información un poco más de guía también se puede programar alguna capacitación más específica, es un medio super amigable básicamente y que le voy a compartir pantalla para que lo puedan ver.

Acá tenemos una dirección web que después se la podemos hacer llegar medioambiente.enap.cl/olores_/loyin donde van a encontrar esta página de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

inicio, en esta página ustedes van a poder entrar a la plataforma de Enap, también si aprietan para un usuario nuevo acá hay una pestaña que dice más registros yo puedo ingresar aquí y rellenar los campos que me piden apartados para generar mi cuenta, una cuenta de usuario, una vez que se hace la generación de la cuenta ahí en el manual lo pueden ver más detallado no me voy a explicar mucho, ustedes cuando se generan un perfil o una cuenta de usuario nosotros ha vemos un equipo a dentro de Enap somos los administradores del sistema a nosotros nos llega una notificación de la generación de la nueva cuenta nosotros después en nuestro perfil fiscalizador podemos ingresar a la plataforma y activarlos como usuario, y después de activarlo como usuario pueden ocupar la plataforma sin problema, en esta caso yo voy a ingresar mi perfil de usuario, yo tengo un perfil de usuario de mi correo personal con la contraseña que yo cree y puedo ingresar con esta misma en la página web yo acá pongo mi correo y mi contraseña e ingreso, cuando ustedes ingresan a la plataforma lo que van a ver es este mapa es super importante indicarles que a nosotros trabajamos en una solución web que está siendo utilizada por muchas aplicaciones hoy día por ejemplo Google Maps o aplicaciones de venta de comida rápida dentro de super mercados y cosas donde uno puede geolocalizar junto para entregar información, en este caso cuando ustedes entran a la plataforma van a poder ver esta imagen, van a poder ver la comuna, la plataforma que abarca la plataforma y en esta pantalla van a poder ir viendo todos estos puntitos de color que se aparecen acá que son básicamente registros que uno allá ingresado, yo antes de esta capacitación ingrese un registro de prueba por lo tanto en mi perfil yo había hecho un aviso acá. Entonces ustedes van a poder entrar a esta plataforma, van a poder ver acá en este recuadro la dirección del viento en la hora más cercana con los datos que tenemos de la estación Concón por lo tanto se va actualizando según los promedios minútales que se van sacando en esa estación de calidad del aire y podemos hacer acá el listado de registro que hayan ingresado, los datos de mi perfil etc.

Entonces lo que les quiero mostrar ahora es como ingresar un evento de olor supongamos que todo lo que les estoy mostrando es a través de un computador, un notebook esto mismo está disponible en aplicaciones para celulares por lo tanto en el caso de los celulares pueden registrar el punto según la ubicación exacta en el cual ustedes están por la localización del propio celular en este caso como es del propio computador yo les voy a mostrar acá que nosotros tenemos intensidades de olores que pueden ir de la muy débil a la muy fuerte, los grados de molestia que pueden ir del no molesto al extremadamente molesto y los tipos de olor que están de acuerdo a las ruedas de olor típica que existen están las fechas etc.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Vamos a registrar un olor supongamos que yo estoy en mi vivienda percibo un olor y me da la necesidad de registrarlo en la plataforma, en la plataforma yo puedo ingresar la fecha que olí y sentí la molestia, cuando ustedes pinchan acá se van a dar cuenta que a lo más permite ingresar un registro para día anterior esto porque vengo de paso por la ciudad y sentí un olor indeterminado en este momento no tengo los medios para reportar pero igual inmediatamente igual lo puedo reportar hasta el día anterior, supongamos que estoy percibiendo un olor, puedo marcar el día 3 la hora también puedo poner la hora y cuánto tiempo estuvo presente el olor, el olor a veces es momentáneamente presente en un lugar y puede ser persistente esta plataforma nos permite indicar si es un olor de poca duración o de mayor duración en 15, 30, 1 hora o más de una hora, entonces tenemos la fecha, la hora el tiempo del olor y los detalles de cómo yo lo percibo es importante señalar que como califica los olores es básicamente una percepción por lo tanto esto va depender de lo que quiera la persona indicar, como lo percibe. Por lo tanto, ahora estoy percibiendo olor de características fuertes por ejemplo que me genera un grado de molestia leve y voy a indicar el tipo de olor persistente como el olor a comida, olor a biércol, olor a parafina, pólvora químicos entonces yo dentro de lo que yo puedo entender que yo ahora estoy sintiendo en el caso de la refinería estoy sintiendo olor a combustión y acá en el mapa me permite localizar la ubicación de donde yo estoy percibiendo el olor como vez en la aplicación del computador puedo mover el mapa y puedo indicar en el sistema, supongamos que en este minuto yo estoy en la plaza de Concón yo puedo acercar el mapa e indicar que yo estoy acá y ahí estoy percibiendo el olor en este minuto con las características que ya indique. También la plataforma me permite agregar comentario adicional si es que no sé cómo escribir bien un olor o quiero agregar algunos comentarios adicionales asociado al olor también lo puedo incluir acá.

Ejemplo, un registro de prueba que después nos permita registrar en el sistema y con eso yo le pongo acá registro y me queda una notificación que el registro ya fue agregado con éxito así es que un usuario puede ingresar a esta plataforma eventos de olor y acá marque el primero que ingrese antes y marque un segundo de prueba. Esta información así tal cual como la ingresamos nos va a llegar a los administradores de la plataforma, de echo acá me acaba de llegar la notificación de un registro ingresado por si ven en la pantalla me llega a mi correo institucional y a todos los que somos parte de la administración.

Como opera estoy recibiendo una notificación del sistema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón Claudia le entendí que en este momento le llegó un

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SR. EDMUNDO PIRAINO

El que ella hizo

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

El que yo ingresé con mi cuenta personal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah ya

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Me acaba de llegar una notificación al correo, cada vez que uno ingresa un registro de olor en la plataforma a mí me va llegar un correo como administrador, informa que llegó un evento ingresado por el usuario x con la fecha, la hora, la duración y los datos básicos del olor y después puedo ingresar a la plataforma con el perfil de administrador y encontrar el mismo detalle que la persona ingreso a la plataforma yo lo voy a poder ver y el cómo administrador empezamos a ser inmediatamente los cruces de información, ósea en este caso como la hora fue esta misma básicamente ahora en pantalla y veo que la dirección de viento va en dirección contrario a través del punto de percepción y eso ya es un buen dato, empezamos a ser los cruces de las variables meteorológicas, con la ubicación del registro ingresado y también podemos entregar esta información a las personas que están de turno en refinería y ellos pueden hacer un análisis por si ocurrió algún evento ajeno a la operación normal de la refinería que podría haber desencadenado el olor y con ello podemos dar respuesta, ahora que tipo de respuesta son lógicamente si se ingresa un grado de molestia de tipo de olor, porque los olores son variables de comida de nuevo una nota a los procesos asociando a Enap hay olor a aséptico no provienen de la plata entonces probablemente la percepción que tiene la persona en el momento no provienen de la refinería pero por ejemplo en el registro tiene olor a huevo podrido, o tiene olor a combustible a combustión ese tipo de olores si son probables pero si de alguna forma podría estar asociado a las operaciones de refinería nosotros haríamos toda una revisión para que se puedan revisarse los procesos y verificar si hay algún evento que está dentro de la normalidad o no, lógicamente si hay un evento que escapa de la normalidad vamos a tener las razones y si la información llega de forma oportuna se pueden tomar algunas opciones pero todo esto va ir quedando registrado en la plataforma a nosotros no va permitir tener información en el momento y muchas veces nosotros nos enteramos de las molestias de olor que manifiesta la comunidad ya tarde, muy tarde meses después cuando llega algún requerimiento de información y a través de estas plataformas permite tener información oportuna y también

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

como ven ustedes van marcando los lugares precisos, horas precisas y condiciones meteorológicas también del momento lo que permite hacer análisis. También recibimos notificaciones de olor sin entregar esa información pero si se pueden analizar, esta herramienta básicamente apunta eso, entonces ahora nos permite tener localizados los puntos a donde podrían sentir las molestias, podrían ver también las notificaciones me llegó una a mí e inmediatamente la gente de turno también recibe la notificación entonces nos permite hacer gestión sobre él y tener información más subjetiva para poder hacer evaluación, básicamente es eso es la plataforma, un sistema super sencillo, la aplicación esta tanto para sistemas telefonía android como para iphone y poder acceder con facilidad y hacer registros en el momento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claudia muy interesante, yo no sé si lo han sacado o lo han publicitado y estará funcionando, pero solo para destacar esta muestra “*confuso*” me llamó la atención lo del jefe de turno porque normalmente son los jefes de turno son los que recibían este llamado no sabíamos si eso quedaba registrado ahí van una denuncia de malos alores, salen las camionetas a ver el lugar esa es la reacción normal

SR. EDMUNDO PIRAINO

Eso queda igual además ahora tenemos esto

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Es importante esto destacar que en todos los canales que se ocupan todos siguen abiertos, esta es una herramienta más que se pone a disposición, es una herramienta que permite optimizar los registros que quiera ingresar la comunidad y también nosotros recibirlo de forma oportuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y con esto Claudia se podría detectar si es que falsamente mandar un mensaje ustedes puedan descartar eso también

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Es que claro nosotros tenemos ciertos olores característicos y también puede haber otras fuentes, conversaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro, pero puede haber una mala información por joder

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Indicarles también, claro porque para el registro se pide antecedentes de las personas que se está registrando, y uno debe ser responsable de la información que ingresa y lo importante también destacar que las áreas de la plataforma son bastante amplias, la plataforma permite aproximadamente desde por acá por el norte y en el sur casi en Reñaca entonces recogemos un área geográfica bastante amplia y que nos permite caracterizar bien.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Y para el sector rural?

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Si abarca toda esta zona de acá, básicamente todo lo que estoy mostrando acá en el plano entero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el plano entero

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

Es un área bastante amplia “*confuso*”.. el área completa lo puede entregar como referencia lo importante también que esto es un desarrollo propio de Enap con una empresa que presta servicios en este caso “*confuso*”.. por lo tanto a medida que va desarrollando le hemos podido haciendo mejoras entonces es un producto bueno en el tiempo así cuando detectamos una fallita también le pedimos corrige esto que no se actualizó mover “*confuso*”.. también podemos recibir para las mejoras.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José estaba levantando la mano

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si la verdad que estoy impresionada, felicitaciones tremenda plataforma, era sumamente necesaria, veo que es fácil de usar y super importante es super instantánea una la envía y es una exigencia que el usuario lo están solicitando un modo fácil de comunicarse.

Pregunta, si tienen la capacidad de respuesta, ustedes van a ver el problema, ¿ustedes le van a responder a la persona que está haciendo la denuncia esa es mi pregunta?

Si estoy impresionada.

SRA. CLAUDIA ARANCIBIA

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Si, no me quiero explayar mucho por un tema de tiempo, entiendo que tienen muchos más temas en la tabla. Pero sí, efectivamente es lo que están visualizando, acá es un perfil de usuario, un perfil de administrador que recibe todo esto y va a ver el detalle de toda la información y hay casillas que nos permite comunicarnos con el usuario también. Nosotros internamente nos damos un plazo de tres días hábiles para dar respuestas, lo que no quiere decir que nos vamos a demorar tres días en revisar, es sólo un asunto de coordinación interna que como plazo en esta marcha blanca que tenemos de la plataforma nos damos un tiempo máximo para responder, pero si se le responde a lo mejor ustedes van a ver que las respuestas no son tan específicas, pero en realidad nosotros le estamos respondiendo a la persona que el olor sea poco probable que provenga de nosotros que revisamos las condiciones, revisamos la meteorología y no nos concuerda o la nota de olor no es obvia de la operación nuestra. Como así también hay otras respuestas tipo que entregamos que podría eventualmente darse como hablaba recién con don Edmundo con las partidas de planta, o las detenciones de planta se podría gestionar la emisión de algo que genere el evento de olor, en ese caso registrado en esta plataforma en la temporalidad de eso es coincidente la ubicación, el tipo de olor, la meteorología, el evento etc pero si ocurrió el evento y lo controlamos a tal hora por ejemplo, o sea todo se le va a indicar a las personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Claudia

Vamos a hacer lo siguiente, don Edmundo y Claudia a mí me parece muy interesante, yo no sé si este mecanismo lo han ocupado en la refinería pero está muy novedoso pero necesario para la comunidad, queremos ser parte de la difusión de esto así que sería super importante Claudia que si usted me permite don Edmundo poner a la brevedad el contacto con nuestra dirección de medio ambiente para si ver como ayudamos a la difusión de esto para que podamos ampliarlo y toda la gente tenga y eso va bajar la tensión de tanto reclamo que hay de olores que al final son los champiñones que son estos, esto ya para cerrar el punto, esto sirve un tema de la superintendencia

SR. EDMUNDO PIRAINO

Si salud de hecho es usuaria y puede entrar a mirar todos los reclamos que haya y toda la cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, gracias

Concejal Marinetti y vamos a ir cerrando ya,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde, es importante, que nos queda solamente 35 minutos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso vamos a ir cerrando

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo quería hacer una pregunta si vamos a tener esta plataforma yo creo que va a ser más fácil dar las respuestas porque mucha gente manda al municipio los reclamos y cuando hay malos olores entonces y que bueno que vaya a ver sólo un camino para esto y es mucho más rápido y la gente va a tener su respuesta inmediata así que felicitaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es mucho más rápido y por eso don Edmundo para ir cerrando a honor al tiempo reitero esta opción yo creo que cada concejal debería tener esto para ayudar a difundir y al municipio y así coordinamos para que la comunidad mientras más información a parte de la que ustedes hacen con los dirigentes, en fin, así que es super buena noticia don Edmundo y vamos a dejar hasta aquí esta reunión si no así dejarle las últimas palabras

SR. EDMUNDO PIRAINO

Rodolfo quiere decir algo?

SR. RODOLFO BILQUEL

Reemplazará Rodolfo Navarro, yo les quiero ser super sincero va a ser super difícil porque es una persona con una experiencia un conocimiento además con la comuna único, nosotros aprendimos mucho de él, un maestro y nos vamos a repartir el pega, así que Rodolfo Navarro se va y su pega era realmente muy grande estaba a cargo de los fondos concursables, la comunicación con los vecinos de Concón y esta pega nosotros la vamos a repartir entre Marcelo Baeza, Jaime y yo vamos a ser las personas que vamos a estar a cargo. Yo siempre he manejado los temas institucionales con autoridades, con el gobierno regional, con los parlamentarios, Rodolfo se encargaba de los vecinos los concejales entonces esa pega la vamos a repartir en el equipo y ya próximamente ya van a estar recibiendo tal como lo hacía Rodolfo en sus wasap y correos electrónicos la información y nosotros por nuestra parte ya haciendo ya difusión de esta plataforma de olores que es muy importante en las organizaciones sociales más cercanas también tienen unas organizaciones ambientales como eco ruta, eco vivo, una reunión comunal así que alcalde muchas gracias próximamente tenemos la reunión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

con la jefa de medio ambiente y en conjunto podemos hacer a contar esta plataforma mientras más formas se una a la plataforma y la ocupe para nosotros es mejor, mucho mejor porque seguramente le va a permitir a Edmundo con la información que les va a entregar a la próxima semana poder demostrar el largo plazo u ojalá en el mediano, si todas las acciones que vamos a tomar en inversiones para mejorar las cosas de olor puedan funcionar y lo importante esta plataforma

SR. EDMUNDO PIRAINO

Gracias estamos listos, no le quitamos más tiempo. Nos vemos el próximo miércoles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le avisamos para la reunión muchas gracias.

Señores concejales de inmediato le damos la palabra al nuestro director que está esperando de salud para que pueda entregar el informe actualizado y además las novedades del inicio de la segunda dosis y con la visita de hoy día de debutando el seremi de salud en Concón. Tiene la palabra don Manuel

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Como siempre a todos un saludo a cada uno de ustedes. Una presentación ya que la Enap hizo la presentación y en este caso la plataforma no queremos ser menor mostrar la plataforma que tenemos del equipo covid en donde tenemos toda la información en línea con la información acá esta todo lo que dice relación al visor territorial uno puede ingresar directamente, tenemos los casos que se están dando en este momento también en línea, la cantidad de sospechosos probables y confirmados que tenemos la cantidad de sospechosos y confirmados lo mismo como se está comportando día a día esta información como por ejemplo el 25 de febrero hasta el día de ayer y sumando al día de hoy de acuerdo a la información que está entregando constantemente la seremi.

En este momento en la comuna los confirmados totales corresponde 19 confirmados con 18 casos probables por lo tanto la cantidad de contagiaste que tiene la comuna sería de 37 de esto con nivel alto de riesgo tenemos 5 pacientes 2 con riesgo moderado y 30 con riesgo bajo del cual tenemos un paciente que se encuentra en este momento hospitalizado. De la distribución de los casos activos en la comuna tenemos 0% en el caso de los niños, tenemos 3 adolescentes que son probables eso quiere decir que son contactos estrechos que empezaron con síntomas 81% corresponde a adultos de los cuales 17 son confirmados y 13 son probables y en el caso del adulto mayor a un 10% tenemos 2 probables y 2 confirmados en el cual nos da el total del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

100%. El total de la distribución por sexo de acuerdo al nuestro registro tenemos que en el caso de los confirmados tenemos mayor número en cuanto a pacientes del sexo masculino y en el caso de los probables quiere decir que son contactos estrechos que empezaron con síntomas tenemos más población femenina. En cuanto a los pacientes fallecidos también lo mismo 14 del sexo femenino con el 11 con el caso masculino, pero en la totalidad si uno ve se mantiene básicamente dentro del porcentaje, prácticamente iguales. Nuestra plataforma también “*confuso*”. tenemos también como se va dando y como se ha ido en aumento la cantidad de casos conformados y probables y en los casos de la semana epidemiológica hay que recordar que en la semana epidemiológica tenemos 52 aquí continúa después el 52 entendemos que continúa los meses de enero y hasta la semana 61 que correspondería a la última semana de febrero, tenemos dos pick: uno que se provocó en la semana 27 que fue la semana, la segunda semana de julio y la primera semana de febrero tuvimos también un porcentaje 89 que fue justo en el momento del brote asociado también en el momento que estuvimos en comuna en fase 2 que como se van también desglosado los porcentajes en los casos que son los probables y los confirmados siempre los probables se van a mantener por debajo de la línea de los casos confirmados salvo en la semana 61 que curiosamente ahí hubo, ahí un quiebre que tenemos ahí con más probables que confirmados como se está dando la característica de riesgo que a su momento lo nombré; lo mismo de acuerdo a la distribución según grupo etario no apareciendo en este caso los menores de edad, los niños porque están con porcentaje 0. Si vamos lo que correspondería a los isopados en este momento el día de hoy se realizaron 28 muestras de cómo se está distribuyendo la cantidad de muestras de acuerdo a los resultados, tenemos un índice de positividad, total de acuerdo a la búsqueda activa con un 9% y en el caso de esta última semana de acuerdo a la búsqueda activa un 3,7 en el caso del Cesfam un 15,1 lo cual nos da un 9,1, nuestra gráfica también cantidad de isopao como se van realizando el total durante la semana con un gran pick que tuvimos en el momento y que nos mantenemos en una cifra sumamente importante de acuerdo a la cantidad de exámenes que se dan. Tenemos que recordar que no están sumando el tren de la trazabilidad, ahí también me voy a detener a unos puntos que corresponde a que este día sábado vamos a tener el mismo tren de trazabilidad en el cual le vamos a dar importancia a los profesores y en la última reunión que hubo con los docentes y donde estuvo la invitación de parte de del director del DAEM, don Rodrigo, fue sumamente importante, es como se llevó la reunión se crearon al menos una comisión que vamos a crear, estándar, que vamos a ir a supervisar cada escuela para ver que estén todos en el mismo lineamiento y los docentes que pidieron un PCR para mantenerse al día de forma voluntaria

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se les va dar el día sábado y también coincidimos y acá lo vamos a conformar, que a más tardar el día viernes la posibilidad a todos los docentes de la comuna tener a su disposición el tren de la trazabilidad para que vengan en masa ese día a realizarse el examen de PCR, eso significa que podemos dar una gran noticia en el cuento que nuestros docentes y los funcionarios de los distintos establecimientos podrías estar con un PCR al día, hay que recordar que los casos que se dieron en Santiago en regiones netamente o parte de la comunidad escolar del mismo alumnado se han presentado algunos contacto estrechos o casos positivos dentro de sus funcionarios. Vuelvo a lo mismo la cantidad de isapao como se está dando y los resultados de acuerdo con la cantidad de positivos y negativos, se mantiene una línea pareja en cuanto a la positividad del último mes y la cantidad de negativos que va en este caso a 101, agradezco en este caso al doctor Roberto que envió todo esto de la página, realmente para nosotros y como equipo es sumamente importante tener esta plataforma que nos pueda dar esta información. No sé si sigo al tiro con la campaña de vacunación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si de inmediato.

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si ok.

Esta información que entrega igual que la semana anterior la dirección de salud Viña del Mar-Quillota que es la parte de estadística que es la información que entrega hoy en día a las 14 horas y los resultados están en lo siguiente la comuna de Concón tiene un 32% se mantiene la segunda comuna 11.673 inoculaciones que nos da ese resultado Zapallar 34,5 y seguimos nosotros con 32,4 considerando que tenemos una población asignada 36.000 versus 6300 que tiene Zapallar, en cuanto a las cifras el 126% de cobertura de la primera dosis correspondería a paciente sobre 80 años 111 a paciente sobre 70 años y 79 y un 73% en pacientes de 60 a 69; por lo tanto, hay que ver cómo se va dando durante esta semana para cubrir pensando que hasta el día viernes los pacientes de 60 años, importante esto como se ha dado nuestro registros de acuerdo al RNI tenemos 15.445 dosis administradas, diariamente está reflejado en este gráfico por lo tanto el periodo bajo al día sábado y domingo, por un día sábado se hizo 31, el siguiente día sábado 15 son días que nosotros dejamos para la administración de vacuna en domicilio nos dimos cuenta que durante el periodo de semana debemos logran la gran cantidad de vacunas de pacientes en domicilios no dejando ningún pendiente consideramos justo con la dirección del Cesfam dar el respectivo descanso al personal sábado y domingo y que pudiese

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nuevamente recuperar la fuerza clara y suficiente y netamente la fuerza. Al día de hoy es super importante esto que como se ha ido comportando la campaña de vacunación y cómo va el gráfico en ascenso en cuanto a la cantidad de dosis inoculadas, que podríamos decir, el día de hoy de nosotros tuvimos ya el registro oficial que era la segunda dosis, la campaña de vacunación comenzó el día 3 de febrero y nosotros inoculamos 452 dosis al día de hoy a las 17 horas en el momento que se cerró la vacunación se lograron administrar 1277 dosis, sobrepasamos a nuestro gran pick que ha sido el gran día 10 de febrero con 2.220 que nos hace presagiar esto, que claramente se nos están viniendo mucho pacientes o muchas personas que vienen también de otras comunas. Pero acá la dirección del Cesfam, el doctor Muñoz realmente las felicitaciones por la proclamación y como se programó en general como se distribuyó el flujo de la atención en este caso hay que dejar claro que hubo dos flujos, el flujo de los que eran primeras dosis y los flujos de la segunda dosis que fue mucho más expedito. Nos dimos cuenta que se aumentó la cantidad de lugar donde está la espera secundaria que nosotros sabemos que es nuestro cuello botella y el cómo se dio la distribución del manejo, no hubo ningún momento, salvo cuando la gente estaba en espera nosotros iniciamos a las 8:30 vacunación y en presencia de don Oscar empezamos incluso a las 8:20 eso quiere decir que ya a las 8:30 no había fila, y la fila nunca sobrepasó más de 5 personas, las personas que venían a la segunda dosis ya realmente ya era expedito al llegar y al entrar. Las felicitaciones al equipo, seguir con las mismas ganas, espero que las fuerzas se mantengan hasta el final es que realmente ahí es cuando vamos a estar sabiendo que se nos viene más duro los días siguientes hasta ahí dejó el informe para que les explique el director o necesita o requiera alguna información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Manuel yo voy agregar algo de la reunión que tuvimos hoy día con el nuevo seremi junto a los alcaldes y agradeciendo la participación del seremi subrogante que tuvo una buena comunicación con nosotros y la deferencia de la actual seremi de hacer la visita a la comuna de Concón. Hoy en la mañana le planteamos algo muy concreto que era en definitiva que primero que no vuelva a suceder lo que sucedió a la no entrega de las dosis a las comunas de nuestra región, segundo que el tema de la distribución fuera ordenada y no mantener a nuestros funcionarios horas y horas en espera y sin colación y sin nada porque todos estaban esperanzados, y lo único que querían era traer las vacunas y tercero es que el ministerio, el Misnal o la seremi pudiese de inmediato comunicar a la comunidad lo que está pasando porque a la largo son los municipios, los funcionarios, los trabajadores,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

embajadores, el alcalde, los concejales tenemos que estar dando la cara, dando explicaciones que no es culpa del municipio; entonces la idea no es estar echándole la culpa a nadie y por eso le pedimos efectivamente que esto volviera a ocurrir el seremi viene muy comprometido a esa consulta y reclamos de los municipio en general porque la comunicación al final tenemos que estar entregándola nosotros y yo he visto porque el lunes lo que paso veía cuando la gente se tenía que devolver lo que pasa le reagendamos para mañana porque no han llegado vacunas algunos reclamaban la gente no entiende pero esas cosas son evitables es por eso que tuvimos la reunión hoy día y les informo a los señores concejales y que tenemos un nuevo seremi y que se ha comprometido a esta relación directa con los equipos de salud y sobre todo el tema de la distribución y mejorar el tema allá en Viña del Mar que están ahí en la calle esperando, esperando que eso no vuelva a ocurrir y el mensaje que salió hoy día que de alguna manera también esperamos que el ministro pueda plantearlo a nivel nacional con los alcaldes y se está anunciando ya y eso está produciendo un tema no menor la vacunación de la influenza que puede convulsionar y convocar un gran lio en estos días y son temas que hay que estar muy atento; y por lo tanto, yo quiero reiterar las felicitaciones al equipo y lo dejo abierto si alguien quiere opinar sacar alguna información y si no avanzamos al siguiente

Concejal María José

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Quería saber si hay nuevo calendario, porque hemos tenido tantos calendarios si hay alguna actualización.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Don Manuel?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si acaba de hacer, hace 2 minutos acaba de salir yo lo tengo acá a la vista, pero don Carlos mejor para que lo exprese cual va a ser la idea del calendario que lo vamos a publicar el día de mañana

DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOZ

Hola buenas tardes, alcalde y señores concejales. Sí, como dice nuestro director recién acabo de sacar hace unos minutos el nuevo calendario a partir de 8 de marzo hasta el viernes 12, que justamente, va a aumentar prácticamente el número de asistentes según la exposición que hizo el director como pudieron ver la segunda semana de febrero fue la más caótica y que justamente será la próxima semana por lo tanto viene a incrementar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

sustancialmente el número de personas que van a asistir durante la próxima semana el calendario que tenemos aquí, y pido por favor no hacerlo oficial, porque nosotros tenemos que organizarnos internamente en el punto de vista de las agendas y saber desde cuando pueden pedir la atención, la hora ya sea por wasap o telefónico o presencial en los distintos puntos de vacunación; así que extraoficialmente, por eso le decía que nosotros que durante la mañana vamos a trabajar en el calendario para que antes de las 10 de la mañana tenerlo operativo, ahora lunes 8 las personas entre los 58 y los 59 años con comorbilidades, el martes 9 entre los 56 y 57 también con las mismas distinción, el miércoles 10 entre 54 y 55, jueves 11 entre 50 y 53 y viernes 12 entre 46 y 49 estos grupos de edad básicamente empezaría el lunes 8 entre los 58 y terminaría el viernes 12 con los de 46 años y además personas con comorbilidades y también se agregan las personas con discapacidad severa o profunda con los mismos rangos de edad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Los rezagados?

DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOZ

No, no los mismos pacientes con diferentes están distribuidos por rango de edad se incorporan los comorbilidades, los pacientes con problemas crónicos seguramente y también se incorpora las personas con discapacidad severa profunda y de los requisitos debe tener, las personas con discapacidad inscritas en el registro nacional de discapacidad y los enfermos crónicos habían claramente es una enfermedad y los primeros lineamientos donde el ministerio impuso que es una enfermedades que debemos mantener en consideración a la hora de vacunar a los crónicos y nosotros vamos a incorporar cuales son los requisitos que nosotros vamos a tener en cuenta. Hemos sido bastante organizados, bastante categóricos en lo que instruye el ministerio y el seremi de salud; por lo tanto, tratar de apoyarnos en ese sentido de que solamente se vacunan lo que corresponden en el día salvedad alguna o hay gente que es muy grosera y hasta nos han deseado el mal no se imaginan cuanto, pero al ser organizados nos va a permitir tener las vacunas todo el tiempo y no tener dramas con las autoridades sanitarias.

Ante de las 10 de la mañana vamos a tener una información oficial con el director

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Por eso para complementar la información que entrega la dirección bajar bien los lineamientos de acuerdo al calendario deja claro que las personas de 59 años hasta los 46 que le corresponde a la próxima semana, son sólo los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pacientes de comorbilidad que están graves y crónicos, que quiere decir eso, que las personas sanas de esa edad no estarían incluidas y otro que no estaría incluido la próxima semana, sería las personas rezagadas no habría espacio para los rezagados. Entonces solamente a quienes nos vamos a avocar a las comorbilidades, a las personas con situación de discapacidad con el carnet de discapacidad y por otro lado a las segundas dosis, no sabemos si en estos días aparece alguna instrucción que nos puede decir que vacunen además a los rezagados, en ese caso ahí ya tendremos que apretar el botón rojo y algo vamos a ver que tener que hacer, y yo creo que sería insostenible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Manuel y gracias don Carlos, y señores concejales vemos el último punto que nos queda que es Pronunciamiento compromiso operación y mantención proyecto obras Sanitarias Conservación Zócalo Playa Amarilla.

SECRETARIA MUNICIPAL

No alcalde, quedan más puntos, nos queda Pronunciamiento Otorgamiento Artículo 45 que quedó pendiente la semana pasada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo tengo

SECRETARIA MUNICIPAL

Está en el punto 7, lo que pasa que como cambiamos el orden de la tabla estamos en el punto 6 alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pasamos al punto 6

Quien lo va a explicar, don Manuel, Sra. María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde corresponde al artículo 45 que hablamos la semana pasada que la ley establece la posibilidad de otorgar a una parte o a todos los funcionarios por el artículo 45 de la ley 19.378 un bono especial al requerimiento y que tiene que ver con el servicio que se presta con la comunidad, el fondo por necesidad de la municipalidad o por necesidad de la comunidad de otorgarle este bono a los funcionarios.

El concepto de cómo se entregaría, el fundamento le va a dar lectura don Manuel Cantarero y es como va a quedar en el acuerdo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Bueno, bien como se explicaba verdad, la solicitud de este artículo 45 de acuerdo con la ley 19.378 para su autorización por parte del concejo corresponde a la asignación relacionada necesidad de la comunidad y también del servicio de salud comprometido con la salud comunal, asociado a la permanencia en el periodo de pandemia permitiendo asegurar atención oportuna y de calidad a la comunidad y a su vez a los requerimientos de salud desde el punto de vista asistencial y epidemiológico. Esta asignación está directamente relacionada permanencia de cada uno de los funcionarios, según su asignación laboral los montos asociados a lo anterior corresponde a un monto total de \$400.000 mil pesos para una jornada de 44hrs y con una permanencia del 18 de marzo al 18 de diciembre, porcentaje que viene asociado a la escala los días trabajados contando los días de licencia médicas, contando las licencias por covid según la siguiente escala; hay una escala que dice que entre los 260 y 275 días que corresponde al tramo 1 correspondería a un 100%, entre 192 y 259 del tramo 2 “*confuso*”.. 125 hasta 191 tercer tramo con el 50%, desde 61 días a 124 el tramo 4 con el 25% y desde 1 día hasta 60 el tramo 5 el 10%, aquel que no allá estado ningún día durante ese periodo correspondería a un 0% de la asignación. Cabe considerar que los funcionarios involucrados corresponden a la dotación de del Cesfam-Sar y el departamento de salud, tanto en su calidad de titular o plazo fijo y se excluyen de esta asignación a los médicos tanto del Cesfam y el Sar y también se excluye al director del departamento de salud, la necesidad del servicio según se va a poder acreditar bajo las siguientes documentaciones

Nuestro plan de salud comunal del año 2021 permite dar cumplimiento y asegurar la atención oportuna y de calidad a la comunidad de parte de los servicios asociados de salud comunal, como se ve reflejado y donde está en nuestro plan de salud comunal al nuevo funcionamiento que está en el contacto de morbilidad y epidemiológica de la comuna en sus flujos de atención el equipo adapta las atenciones necesarias para lograr fortalecer las medidas preventivas de promoción y protección de la salud comunal en qué situación en triache la puerta para sus propios único de usuarios, control de acceso de funcionarios, en salida único usuario en el sistema del sector 1, acceso explosivo a farmacias, acceso también al retiro del plan nacional de implementación complementaria, atenciones presenciales y atenciones remotas a demás también fortalecimiento de las atenciones de salud con los trabajos con la comunidad como estrategia de entrega de medicamentos en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

domicilios y en fortalecer los módulos del adulto mayor, el agendamiento y hora de morbilidad y control mediante el agendamiento telefónico y fortalecer también el acceso al vacunatorio.

La estrategia nacional de salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios también está relacionada con nuestros planes de salud comunal, con el caso de disminuir la desigualdad en salud, en reducir las inequidades, en proteger la salud de la población a través del mejoramiento de las medidas ambientales y seguridad. Nuestro plan de salud comunal donde se ve reflejado en el mejoramiento al acceso a la ley 21.168 entre el fortalecimiento de la atención radiológica, entre el fortalecimiento de la cobertura en la atención y en la disminución en los tiempos de espera en el Sar.

Por último, aumentar la satisfacción de la población que está relacionado con las estrategia nacional de salud, mejorar la calidad de atención de salud en un marco de respeto para mejorar los pacientes se ve reflejado en el plan de salud comunal en el fortalecimiento de la oficina de información de reclamos y sugerencia en mantener la estrategia en entrega de medicamentos en domicilios en fortalecer los módulos del adulto mayor, en el agendamiento y en la hora del centro de rehabilitación comunitaria conocido como ccr en nuestro Cesfam y el mejoramiento al acceso a la atención de acuerdo a la ley 21.168. Además de fortalecer la respuesta adecuada del sector salud ante una emergencia de epidemia como la cual estamos viviendo ahora.

Nuestro plan de salud comunal está registrado en fortalecer el acceso a vacunatorio, la vacunación ante el SAR-COV 2, covid, en el reforzamiento de los equipos nuestros en la protección personal la famosa etp y la seguridad para los equipos de salud y usuario y en el fortalecimiento de la cobertura en la atención y en la disminución de tiempos de espera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, señores concejales si hay alguna consulta al respecto, si no fuese así, vamos a llevar a votación de acuerdo con lo leído y reflejado en esta acta por el director del departamento de salud entendiéndolo tal como se señala dejando afuera de este bono a los doctores que ya han recibido y que tienen un bono de artículo 45 de forma permanente por lo menos del año y también al director, así que este es un premio al trabajo de funcionarios de la salud en general

Concejales lo llevamos a votación
Sra Liliana?

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde, en votación yo voy a transcribir Manuel me envías él lo que acabas de decir del oficio y yo poder extractarlo acá en el acuerdo.

En votación entonces en forma unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, señores concejales ahora de inmediato, ahora sí secretaria municipal pasamos al tema de Pronunciamento para un proyecto de conservación para postularlo al pmu que viene a complementar lo que ya estamos generando en el Zócalo Playa Amarilla, que esta parte sería obras sanitarias. Es decir, la recuperación de los baños y todo lo demás que esto está destruido, directora de Secplac puede entregar la información.

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde la directora de Secplac también esta con problemas de conexión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok, yo tengo el oficio el ord 69 donde se establece para poder postularlo es necesario el acuerdo del concejo como todos los proyectos que se postulan a los pmu para la mantención, y en este caso es un proyecto que consiste en reconstruir lo que estaba todo destruido, toda la red de alcantarillado y artefacto para auditar y sanitar rápidamente ese espacio para un futuro funcionamiento

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde lo voy a tener que interrumpir, se cumplió la hora así que habría que tomar un acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos ampliamos unos 10 minutos señores concejales para poder cerrar este proyecto; por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se amplía sólo 10 minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el fondo es comprometer a concejo a futuro si esto es obtenido un proyecto de \$24.837.000 que permite poder tener el mejoramiento de ese lugar de a poco ir recuperándolo, así que es el compromiso de la mantención. Si este proyecto es adjudicado a futuro poder seguir mejorándolo, así que señores concejales

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Operación y mantención es el acuerdo, es un compromiso para operación y mantención del proyecto de obras sanitarias conservación Zócalo Playa Amarilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro, lo que sucede que nosotros ya hemos hecho este tipo de apruebo, porque acuérdense tuvimos un fondo de pmu para arreglar hoy día las ventanas y todo lo demás, ya había un compromiso de mantención también, pero este tema sanitario principalmente la recuperación de los baños y el alcantarillado que ahí estaba en muy malas condiciones señores concejales

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO

Alcalde, exactamente disculpe, es una reposición tal como usted lo mencionó, es una reposición

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Soledad, entonces es el punto de pronunciamiento compromiso operación y mantención proyecto de obras de reposición sanitarias?

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO

Si secretaria municipal, sanitaria para Playa Amarilla para la postulación pmu iral

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien lo llevamos a votación por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime alcalde acuerdo N°51

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pasamos a comisiones señora Marinetti tiene la palabra, está pidiendo

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETII

Alcalde, hola, hoy en la mañana tuvimos una comisión de Secplac con Seguridad Pública donde asistieron la directora de Secplac los concejales María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal y yo, y Seguridad Pública el abogado y el director subrogante el señor Quiñones. El problema que se había suscitado por un muro que se había construido en la plaza los Romeros con un fondo de Seguridad de Pública, entre todo lo que se habló, es que la gente está muy descontenta porque no se sintieron involucrados, sólo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

firmaron 12 vecinos y bueno tuvimos un largo, porque yo tenía mi visión sobre el problema, y yo hoy día le mandé una carta alcalde pidiendo que hiciera una visita alguien de Secplac y la dirección de Obras para saber cómo está este muro construido. Este es un muro que es bastante alto no se ven los autos, usted está en la plaza los autos no se ven es una inseguridad que no existía, porque antes teníamos visibilidad. Quizás, bueno, usted sabe que esto lo hacen las juntas de vecinos, fue una decisión de ellos de la directiva pero quizás habría sido como han dicho varios, algo más transparente hay otros métodos para hacer este tipo de seguridad pero lamentablemente este tipo de muro y donde yo pedí esta reunión porque es un muro que tiene un sólo ladrillo no es de dos ladrillos, es sólo de uno. Es por eso que hoy día pedí que ustedes me mandaran como presidenta de la comisión porque tengo que aclarar que la comisión Secplac que mandaran a alguien de Secplac y de la dirección de Obras a revisar este muro, porque este muro no queremos que traiga problemas los vecinos. Entonces sería bueno tener una opinión de ellos.

Eso fue la reunión alcalde y bueno los Romeros, no es los Romeros de antes y están todos peleados, hoy día está lleno de pancartas el muro y la gente dividida por estas cosas. Se habló que en futuro cambiar nuevamente que los vecinos al presentar algún proyecto pasaran por alguna de las direcciones cuando tiene que ver un bien de uso público como una plaza, yo creo que en eso hay que ponerle siempre cuidado porque un bien de uso público es de todos no de la junta de vecinos, porque un bien de uso público puede venir un vecino de otro lugar, yo creo que por ahí va alcalde todo lo que es este problema porque me duele porque los vecinos “*confuso*”.. pero a mí me gustaría y lo pedí que le hicieran una visita de profesionales y lo evaluara. Eso sería alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal vamos a solicitar formalmente, secretaria municipal, para que pueda hacer esta visita del profesional de Secplac y el profesional de Obras y pueda entregar el informe, y yo quisiera ver y acoger lo que dice la concejal en termino yo tengo mi duda ahí, si en el reglamento de la entrega de las subvenciones no existe alguna cláusula que cuando son este tipo de obras en el sector público pueda tener una plevia de actualización de técnica de los distintos departamentos que tengan que ver con eso, me parece aceptada de poder colocarla en los reglamentos y ver lo efectivamente, yo no recuerdo si está o no está honestamente

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Que hay que distinguir alcalde, no está porque hay que distinguir nosotros modificamos el reglamento fondee, o sea, prácticamente lo eliminamos y cuando es un reglamento fondee que está hecho así expresamente en el artículo 45 de la ley de organizaciones comunitarias existe el reglamento fondee, fondee es un proyecto al cuando postula las organizaciones de ejecución y que ejecuta la municipalidad como era antes y pasaba por los departamentos municipal para el rs, para el control de la dirección de Obras licitadas por nosotros ese es el verdadero fondee, en esta municipalidad se optó hace 8 años atrás por eliminar ese reglamento y pasar todos los fondos solamente a subvención, la subvención es una mera transferencia de dinero donde uno le entrega un aporte en dinero a las organización para que compre, pasee, ejecute lo que ellos determinaron, pero quienes tienen la responsabilidad de velar porque quede bien hecho para los que pidieron la plata y se cumpla son ellos, que fiscaliza a la municipalidad que rinda y que rinda con las facturas para lo que realmente pidieron y la facultad. Ahora en el reglamento nuestro establece que cuando todos los proyectos de seguridad pública casi en su totalidad tienen y afectan bienes nacionales de uso público, ya sea, un poste, por una cámara, ya sea por las alarmas y que dice el reglamento de subvención, dice que nosotros vamos a otorgar subvención aunque sea un bien nacional de uso público y que la medida de ese proyecto que pide ejecutar la junta de vecinos no esté bien financiado por otra línea de proyecto por un pmu eso es, pero es una subvención eso es lo que tienen que entender, que no es un proyecto que nosotros teníamos que supervisar. Ahora es conveniente que a lo mejor se restrinja el reglamento y no de subvención para ejecutar obras o simplemente al reglamento antiguo, se vuelve a pasar al fondee y queda por el ítem de inversión por el 31 y no por el 24 como está ahora, pero eso es lo que se tiene que entender y nosotros dimos una subvención, votaron una subvención con un reglamento de subvención tiene un aporte de deportista, para seguridad pública y las comunas que llamamos nosotros por lo tanto mayor injerencia de la municipalidad no hay, salvo cuando ustedes votaron cuando el precio era justo el monto les alcanzaba y el chequeo del reglamento, ahora el reglamento es responsabilidad de los señores concejales y todos lo conocen cuando votaron, nosotros lo que verificamos que la persona no tenga deuda a la que le vamos a entregar, que cumplan con la ley de registro, que haya rendido lo que le habíamos dado anteriormente y que este dentro de la línea de los proyectos que financian se les da plata para financiarlos eso yo quiero que quede claro, porque hay una suerte de confusión al respecto y lo otro que tampoco nosotros podemos dudar de lo que dice los dirigentes porque o sino no vamos a poder confiar en nadie y dudar de los documentos que entrega una directiva que tiene responsabilidad y son los representantes legales de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una organización eso hay que tener claro. Acuérdesse no más, que ustedes este año que pasó modificaron dos veces el reglamento para que no hubiera reuniones y una serie de otras cosas, entonces si aquí si preguntan se cumplió con el reglamento eso es lo que hay que tener claro

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Pero María Liliana puede cumplir con el reglamento, pero uno tiene que ver también lo que resulta lo que presenta la junta de vecinos porque el papel da para mucho pueden presentar un proyecto que no es lo que dice el papel, entonces quienes los fiscalizan

SECRETARIA MUNICIPAL

Cuando se otorga no hay como verificarlo porque los proyectos se ven cuando están terminados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí es cuando el municipio va y fiscaliza y verifica si se cumplió el objetivo

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Eso es lo que pido alcalde se fiscalice yo no digo que este mal hecho, pero así es la cosa, pero el problema que haya quedado bien hecho y que lo vean y eso es lo importante ya se construyó

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Entendiendo el sentir de Adriana, tuvimos reunión en la mañana expresó todo su sentir y lo entendemos perfectamente como integrante de la comisión simboliza en el fondo no podemos pasar a llevar a las organizaciones, en este caso, la junta de vecinos o intervenir en el proyecto que ellos presentan y si están cumpliendo el reglamento, eso en realidad no podemos intervenir en un proyecto que está presentando una organización, si cumple con todo el reglamento y así nosotros lo hemos visto en las comisiones y representan las diferentes organizaciones; y por otro lado, si hay interés como presidente de la comisión secretaria municipal podemos hacer una revisión del reglamento si hay concejales que lo solicita

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, perfecto, yo recuerdo que como dice la concejal nosotros debemos dar fe de lo que nos están entregando, leer, revisar y no mal recuerdo en algún momento se preguntó que no debía tener una altura, que debería tener ingeniería para hacer ese tipo de muro y entiendo que se fue, se verificó y que no iba a tener esa altura, por lo tanto, no requería un estudio de ingeniería

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y habría sido en la exigencia por la ordenanza o el reglamento, o por la vía legal.

Pero de todos modos concejal

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿alcalde puedo agregar algo?

El problema que el muro tiene una medida, pero está sobre otro muro, ese es un muro antiguo

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde, me gustaría dar lectura al acuerdo, claro que se cumplió la hora dice: Se aprueban las diferentes subvenciones el acuerdo 27 del 27 de enero del 2021, las siguientes subvenciones se Seguridad Pública al club Caleta Huracán 2 millones... para la cámara de seguridad y vecinos los Troncos 2 millones y medio para mantención de alarmas y junta de vecinos los Romeros 3 millones para la construcción de un muro sobre un muro de contención en plaza los Romeros

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Pero la medida es el problema, yo entiendo todas esas cosas lo tengo claro

SECRETARIA MUNICIPAL

La votación fue unánime

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo no puedo votar porque yo represento a mi junta de vecinos

SECRETARIA MUNICIPAL

Ese día voto Sra. Adriana

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Porque lo hicieron una votación general

SECRETARIA MUNICIPAL

Creo que no es materia de la discusión el acuerdo fue tomado así

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Pero igual alcalde estoy pidiendo esta comisión estuvimos trabajando esta mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Vamos a verificar con el tema de la seguridad que dice usted

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Que haya quedado bien construido

SECRETARIA MUNICIPAL
Alcalde se cumplió la hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muy bien señores concejales cumplida la hora y los temas a tratar vamos a cerrar la reunión secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
Siendo alcalde las 19:23 se cierra la reunión

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL